

Novena sesión extraordinaria de Junta de Gobierno del Ejercicio 2019 del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., (OOSAPA).

En el Municipio de Ciudad Fernández, el día 30 de Octubre de 2019, siendo las 14:25 horas, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., en las Oficinas Administrativas, con domicilio en Teponahuaztle # 235, Ciudad Fernández, S.L.P., para llevar a cabo la Novena Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del Organismo, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Propuesta de actualización de cuotas y tarifas 2020.
5. Clausura de la sesión.

Para el desahogo del primer punto del Orden del día, se da inicio a la sesión con el pase de lista a cargo del Director General de OOSAPA, el C. José Gustavo Jasso Navarro, Secretario de la Junta de Gobierno. Encontrándose presentes el C. José Alfredo Pérez Ortiz, Presidente de la Junta de Gobierno; ; el Lic. Hugo Abdallah Soria Hernández en representación de la Comisión Estatal del Agua; la Lic. Yessica Guadalupe Méndez González, regidor representante de la Comisión de Agua del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P. Así como el representante del Consejo Consultivo, como lo son el C. Salomón Benavides Rodríguez, Presidente del Consejo Consultivo, la Profa. Silvia Flores Rodríguez, Segundo Vocal del Consejo Consultivo de OOSAPA; el Prof. José Arvizu Amador, Tercer Vocal del Consejo Consultivo de OOSAPA; nos acompañan como invitados, la Lic. Norma Gisela Picazo Pérez, Contralor municipal, el M.A.G.P. Juan Pedro Cervantes González, Gerente Administrativo de OOSAPA; el Ing. Salomón González Tovar, Gerente Operativo de OOSAPA; la L.A. Verónica García Aguilera, Gerente del Área Comercial y la C.P. Fabiola Matilde Juárez Cerón, contadora de OOSAPA.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del día, el C. José Gustavo Jasso Navarro, Director General de OOSAPA, precisa que en base al pase de lista existe el quórum necesario por lo que pide al Presidente de la Junta de Gobierno, el C. José Alfredo Pérez Ortiz, realice la instalación formal de la Sesión extraordinaria, a lo cual el Presidente asiente y enuncia de la siguiente manera: "Siendo las 14:30 horas del día 30 de Octubre del año 2019 queda formalmente instalada la Novena sesión extraordinaria de Junta de Gobierno y todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán validez legal".

Para el desahogo del tercer punto del Orden del día, el C. José Gustavo Jasso Navarro, Director General de OOSAPA, pide se dispense la lectura del acta de Junta de Gobierno anterior, la cual fue la No. 08/2019, debido a que esta ya fue leída y firmada por cada uno de los integrantes que asistieron a dicha Reunión.

El punto es sometido a votación de los miembros de la Junta de Gobierno y aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del día, el C. José Gustavo Jasso Navarro, Director General de OOSAPA, toma la palabra para realizar la presentación para su aprobación del Proyecto de Cuotas y Tarifas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el año 2020, para lo cual cede la palabra a la C.P. Fabiola Matilde Juárez Cerón la cual proyecta la presentación de la tabla de cálculo de la tarifa media de equilibrio donde explica que el cálculo se hizo en base al método de presupuesto de egresos y que en esta tabla están desglosadas las partidas presupuestales del ejercicio 2020 así como el programa de Obra Anual para el ejercicio 2020 y que tomando en cuenta estos montos arroja una actualización en las cuotas y tarifas para el ejercicio 2020 del 29.51 %, considerando que el INPP desde la última vez que hubo un aumento a cuotas y tarifas se ha incrementado un 20.93% la propuesta del Organismo operador es aumentar en un 20% con la finalidad de disminuir el impacto económico al usuario toda vez que con dicho aumento el Organismo podrá ser capaz de brindar un servicio eficiente a la ciudadanía; sin embargo el Organismo propone que haya un incremento del 10 al 15% a la cuota de saneamiento debido a que los gastos de la Planta Tratadora de Aguas Residuales se han incrementado; el 10% que se cobra actualmente resulta incosteable para los gastos de la PTAR.

METODOLOGIA PARA EL CALCULO DE LAS TARIFAS 2020
PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO 2020

SUELDOS Y SALARIOS (\$Sn) \$9,026,265.00

CUENTA	
SERVICIOS PERSONALES	9,026,265
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
SUELDO BASE	5,715,000
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	130,000
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
PRIMA VACACIONAL	125,500
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	781,765
HORAS EXTRAORDINARIAS	85,000
COMPENSACIONES	38,000
SEGURIDAD SOCIAL	

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

CUOTAS AL IMSS	500,000
APORTACION SEGURO CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	130,000
CUOTAS PARA LA VIVIENDA	200,000
CUOTAS PARA EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	80,000
SERVICIO MEDICO	73,000
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	
PAGO DE LIQUIDACIONES	100,000.00
APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	
DESPENSAS	31,500.00
DEVOLUCION ISPT	659,000.00
DEVOLUCION IMSS	119,000.00
BONO DE PUNTUALIDAD	58,500.00
IMPUESTO SOBRE NOMINA	
IMPUESTO SOBRE NOMINA	200,000.00

ENERGIA ELECTRICA (EEn)	\$ 1,250,000.00
-------------------------	-----------------

DEPRECIACIONES Y OTROS GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACION (Dn) \$ 3,728,245.64

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	134,082.64
ESTIMACIONES,DEPRECIACIONES,DETERIOROS,AMORTIZACIONES	134,082.64

MATERIALES Y SUMINISTROS	1,789,900.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	100,400.00
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA	80,000.00
MATERIAL IMPRESOS E INFORMACION DIGITAL	45,000.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	40,000.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	20,000.00
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	5,000.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	
COMPRA DE AGUA EN BLOQUE	500.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	

PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	70,500.00
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	75,500.00
CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,500.00
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	500.00
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	15,000.00
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	15,000.00
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5,000.00
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DEN CONSTRUCCION Y REPARACION	2,000.00
MATERIAL DE PLOMERIA	287,000.00
MATERIAL DE SISTEMA DE DRENAJE	170,000.00
RED DE AGUA POTABLE	1,000.00
MATERIAL DE SISTEMA DE MEDICION	115,000.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	25,000.00
FIBRAS SINTETICAS,HULES,PLASTICOS Y DERIVADOS	44,000.00
CLORACION	155,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	215,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	
VESTUARIOS Y UNIFORMES	51,000.00
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	85,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
HERRAMIENTAS MENORES	75,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	5,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	65,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	15,000.00
SERVICIOS GENERALES	1,804,263.00
SERVICIOS BÁSICOS	
ENERGIA ELECTRICA OFICINA ADMINSTRATIVA	60,000.00
TELEFONIA TRADICIONAL	20,000.00
TELEFONIA CELULAR	65,000.00
SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET,REDES Y PROCESAMIENTOS	100.00
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUC Y RECREATIVO	5,000.00
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA,OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,563.00

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	50,000.00
SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACT. RELACIONADAS	500.00
SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TECNICA	45,000.00
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	9,000.00
ANALISIS DE AGUA POTABLE	20,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	20,000.00
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	10,000.00
FLETES Y MANIOBRAS	6,000.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	100,000.00
INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	8,000.00
INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	25,000.00
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000.00
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	30,000.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS	100.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO ELECTROMECHANICO	80,000.00
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	2,000.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	
DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES	32,000.00
DIFUSION Y CULTURA DEL PAGO DEL AGUA	70,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	
OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	40,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	
SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	5,000.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	5,000.00
TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	18,000.00
TRAMITES LEGALES ANTE COMISION NACIONAL DEL AGUA	5,000.00
TRAMITES LEGALES ANTE COMISION ESTATAL DEL AGUA	40,000.00
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	2,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00
OTROS GASTOS	1,000.00
PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	900,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]

JUBILACIONES	0.00
COSTOS FINANCIEROS	\$ -
INVERSIONES PARA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS (In)	\$ 1,550,002.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,550,002.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	150,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	101,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	20,000.00
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA	25,000.00
OTROS EQUIPOS	80,000.00
MANTENIMIENTOS	
ENCASQUILLADOS DE ADEME EN POZO LA CHILERA	70,000.00
ADQUISICIONES DE MATERIALES DE MACROMEDICION	0.00
ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA MACROMEDICION	270,000.00
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	
OBRA EN LINEA DE AGUA POTABLE	500,001.00
OBRA EN LINEA DE DRENAJE	334,001.00
DERECHOS PAGADOS EN EL AÑO (DRn)	165,000.00
CANTIDAD DE AGUA ENTREGADA (QDn)	1,368,414

Comenta el C. Salomón Benavidez Rodríguez, presidente del Consejo Consultivo quien manifiesta que es muy alto el incremento al 29.5% y que un incremento del 25% está bien para no sentir tanto el impacto al porcentaje que arrojó la fórmula.

Comenta la Lic. Norma Gisela Picazo Pérez, Contralor municipal que básicamente no sería un incremento sino una actualización de los costos puesto que hace 4 años que no hay un incremento en las cuotas y tarifas.

Continúa la Lic. Yessica Guadalupe Méndez González, regidor representante de la Comisión de Agua del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P que sería conveniente trabajar en conjunto con el área de Cultura del agua creando spots o publicidad que concientice a la ciudadanía del ajuste en el incremento de las tarifas para que también los ciudadanos comprendan que no es un incremento sino una actualización.

Toma la palabra la L.A. Verónica García quien manifiesta que el 10% recaudado actualmente no es suficiente para cumplir los gastos operacionales de la PTAR para lo cual se sugiere el incremento al 15%.

El punto es sometido a votación, para incremento en cuotas y tarifas al 25% y al 15% para saneamiento y es aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del quinto punto del orden del Día, el C. José Gustavo Jasso Navarro solicita al Presidente de la Junta de Gobierno, el C. José Alfredo Pérez Ortiz, realice la clausura formal de la Sesión ordinaria, a lo cual el Presidente dice que "Siendo las 15:31 horas del día 30 de Octubre del año 2019 queda formalmente clausurada la cuarta novena Sesión extraordinaria de Junta de Gobierno de OOSAPA" expresando que todos los acuerdos aquí tomados tienen validez para bien de este Organismo.

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobación por unanimidad de dispensa de la lectura del Acta anterior.

SEGUNDO.- Aprobación de incremento de Cuotas y Tarifas 2020 al 25% así como un incremento de 5% para saneamiento para así llegar al 15%.



HOJA DE FIRMAS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO
09/2019 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2019



C. José Alfredo Pérez Ortiz
Presidente Municipal de Ciudad Fernández y Presidente de la Junta de
Gobierno de OOSAPA



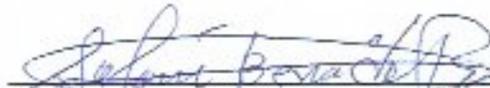
C. José Gustavo Jasso Navarro
Director General y Secretario de la Junta de
Gobierno de OOSAPA



Lic. Hugo Abdallah Soria Hernández
Subdirector de Coordinación con Organismos
Operadores de la C.E.A. en Representación de la
Comisión Estatal del Agua



Lic. Yessica Guadalupe Méndez González
Regidor Representante de la Comisión
del Agua del H. Ayuntamiento de Ciudad
Fernández, S.L.P.



C. Salomón Benavides Rodríguez
Presidente del Consejo Consultivo de OOSAPA



C. Silvia Flores Rodríguez
Segundo Vocal del Consejo Consultivo
OOSAPA



Prof. José Arvizu Amador
Tercer Vocal del Consejo Consultivo de
OOSAPA